MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3
Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314
VAQUERIA – PARAGUAY

CONTRATO N° 14/2023
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS

Entre la Municipalidad de Vaquería, domiciliada en la Avda. San Blas, ciudad de Vaquería, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Lorenzo Duarte Garay, con Cédula de Identidad N° 869.623, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MUNDO INGENIERIA, domiciliada en Avda. San Blas - Vaquería, República del Paraguay, representada para este acto por LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN, con Cédula de Identidad N° 1.081.464, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y El PROVEEDOR/A, con relación a la "CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS", que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°423.748.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Vía Excepción N° 03/2023, convocado por la Municipalidad de Vaquería. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____.----------

Lorenzo Duarte Garay
Intendente Municipal

MUNDO INGENIERIA
Ruc: 4391917-8

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. Nº 80018272-3
Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314
VAQUERIA – PARAGUAY

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE NRO 1: Mantenimiento y reparación de tractor agrícola New Holland dos							
Ítem		**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	73152101-028	Reparación de cilindro hidráulico	Unidad	EVENTO	2	3,000,000	6,000,000
2	73152101-028	Reposición de Baterías	Unidad	EVENTO	2	1,500,000	3,000,000
3	73152101-028	Reparación de Radiador	Unidad	EVENTO	1	1,000,000	1,000,000
4	73152101-028	Reparación de para golpe protector	Unidad	EVENTO	1	3,500,000	3,500,000
5	73152101-028	Reparación de Disco de Embrague	Unidad	EVENTO	2	3,000,000	6,000,000
6	73152101-028	Plato de presión	Unidad	EVENTO	2	4,000,000	8,000,000
7	73152101-028	Cojinete	Unidad	EVENTO	2	750,000	1,500,000
8	73152101-028	Reparación de Sistema Eléctrico	Unidad	EVENTO	1	4,300,000	4,300,000
9	73152101-028	kit mant motor	Unidad	EVENTO	6	1,900,000	11,400,000
10	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	2	2,500,000	5,000,000
						Total	**49,700,000**

LOTE NRO2: Implementos 3 rastrón baldan de discos 28							
Ítem		**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	Presentación	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	73152101-059	Reposición de 22 hojas de 28" Baldan	Unidad	EVENTO	24	850,000	20,400,000
2	73152101-059	Reposición de mancal de 26.5 cm	Unidad	EVENTO	9	1,200,000	10,800,000
3	73152101-059	Servicio de tornería	Unidad	EVENTO	2	2,000,000	4,000,000
4	73152101-059	Reparación de Mangueras Hidráulicas	Unidad	EVENTO	3	1,500,000	4,500,000
5	73152101-059	Reparación de cilindro hidráulico	Unidad	EVENTO	3	600,000	1,800,000
6	73152101-059	Separador	Unidad		12	280,000	3,360,000
7	73152101-059	Eje mancal	Unidad	EVENTO	6	1,000,000	6,000,000
8	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	1,500,000	1,500,000
						Total	**52,360,000**

LOTE NRO 3: Camioneta Nissan Frontier 4x4							
Ítem		**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	Presentación	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	78180101-016	Reparación de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	1,000,000	1,000,000
2	78180101-011	Reparación de Tren delantero	Unidad	EVENTO	1	5,000,000	5,000,000
3	78180101-9997	Reparación de Asientos	Unidad	EVENTO	1	1,500,000	1,500,000
4	78180101-9998	Reposición de Batería	Unidad	EVENTO	1	1,350,000	1,350,000
5	78180101-025	Reparación de Sistema Hidráulico	Unidad	EVENTO	1	5,000,000	5,000,000
6	78180101-002	Reparación de caja y diferencial	Unidad	EVENTO	1	2,000,000	2,000,000
7	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	3,000,000	3,000,000
						Total	**18,850,000**

LOTE NRO 4: retro pala- jhon dere 310j							
Ítem		**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	Presentación	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio TOTAL(IVA incluido)**
1	73152101-009	sujetador perno	Unidad	EVENTO	2	1,050,000	2,100,000
2	73152101-009	casquillo	Unidad	EVENTO	2	450,000	900,000
3	73152101-009	bulón cucharon	Unidad	EVENTO	2	647,999	1,295,998
4	73152101-009	filtro final de combustible	Unidad	EVENTO	4	280,000	1,120,000
5	73152101-009	cartucho de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	4	320,000	1,280,000
6	73152101-009	filtro de aceite motor	Unidad	EVENTO	4	250,000	1,000,000
7	73152101-009	filtro de aire primario	Unidad	EVENTO	4	500,065	2,000,260
8	73152101-009	filtro de aire secundario	Unidad	EVENTO	4	450,000	1,800,000
9	73152101-009	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	4	350,000	1,400,000
10	73152101-009	cartucho de filtro	Unidad	EVENTO	4	280,000	1,120,000
11	73152101-009	casquillo central	Unidad	EVENTO	4	350,000	1,400,000
12	73152101-009	casquillo lateral	Unidad	EVENTO	4	320,000	1,280,000
13	73152101-009	diente de cucharon	Unidad	EVENTO	5	350,000	1,750,000
14	73152101-009	colocación de pasador	Unidad	EVENTO	5	120,000	600,000
16	73152101-009	casquillo trasero	Unidad	EVENTO	4	280,000	1,120,000
17	73152101-009	perno central	Unidad	EVENTO	2	1,111,871	2,223,742
18	73152101-009	perno lateral	Unidad	EVENTO	2	750,000	1,500,000
19	73152101-009	casquillo	Unidad	EVENTO	4	300,000	1,200,000
20	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	4,000,000	4,000,000
						Total	**29,090,000**

Lorenzo Duarte Cano
Intendente Municipal

MUNDO INGENIERIA
Ruc: 4391917-0

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria General de la Municipalidad. ----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.----------

Lorenzo Duarte Garay
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA
INTENDENCIA

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación. ----------

MUNDO INGENIERIA
RUC: 4391917-0

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las

responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Vaquería, República del Paraguay a los 31 días del mes octubre del año 2023.----------

MUNDO INGENIERIA
RUC: 4391917 - 0

.....		.....
LUIS AGUILAR YBERBUDEN		**LORENZO DUARTE GARAY**
MUNDO INGENIERIA		**INTENDENTE MUNICIPAL**
PROVEEDOR		**CONTRATANTE**

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA
INTENDENCIA